



Instituto Estatal Electoral de Baja California

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
OFICIO No. DA/901/2016

Mexicali, B.C., a 1 de agosto de 2016.

**LIC. MARIO EDUARDO MALO PAYAN
TITULAR EJECUTIVO DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-**

Con base en las atribuciones que me confiere el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y en respuesta a su oficio No. UTIEEBC/774/2016, el cual se deriva de la solicitud con folio 000462, me permito informarle lo siguiente:

"Aclaración curricular sobre el Titular Ejecutivo del Departamento de Administración C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz en su curriculum tiene que estudio en la Universidad Autónoma de Sinaloa en el periodo 2001-2006 y además que fue Auditor encargado del Órgano de Fiscalización superior del estado de Baja California en el periodo 2000-2010, pueden explicar cómo es esto posible?"

RESPUESTA:

Por un error involuntario de captura, en el curriculum aparecen las fechas 2001-2006, sin embargo el periodo en el cual curse la licenciatura en Contaduría Pública fue de 1991-1996, por lo que remito el curriculum corregido, solicitando sea sustituido el que se encuentra publicado en el portal de Transparencia de este Instituto.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente
"Por la Autonomía e Independencia
De los Organismos Electorales"

LCP. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ DEPARTAMENTO DE
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN
DE ADMINISTRACION

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO
01 AGO 2016